



Fecha: 7 agosto de 2020

INVITACIÓN A PROCESO DE SELECCIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL PROCESO N° CHL/IC/072/2020

País: Chile

Nombre de la Consultoría: “Consultor(a) nacional para la facilitación de creación de políticas públicas y fortalecer las existentes para el desarrollo de acciones sobre VIH y protección social”

Nombre del Proyecto: Proyecto N° 56024 “Agencia World Food Programme”

Duración de la consultoría/servicios: 16 semanas desde la fecha de la firma del contrato.

Agradecemos a los interesados hacer llegar su propuesta financiera y los documentos solicitados al correo electrónico licitaciones.cl@undp.org a más tardar el **23 de agosto de 2020 hasta las 23:59:59 horas**, mencionando en asunto: **POSTULACIÓN A PROCESO N° CHL/IC/072/2020**.

Cualquier solicitud de aclaración deberá ser enviada por correo electrónico a consultas.cl@undp.org, a más tardar el **13 de agosto de 2020 hasta las 23:59:59 horas**, mencionando en asunto: **CONSULTAS A PROCESO N° CHL/IC/072/2020**. PNUD responderá el **17 de agosto de 2020**.

Los antecedentes por correo electrónico están limitados a un máximo de **5 MB**, en ficheros libres de virus y en un número de envíos no superior a **4 (cuatro)**. Los ficheros que tengan virus o posean algún archivo dañado, serán rechazados.

Este proceso está dirigido para ser adjudicado por una persona natural, cualquier oferta recibida de una persona jurídica, será rechazada.

1. ANTECEDENTES

Favor remitirse a los Términos de Referencias, **punto II**.

2. Objetivos del servicio de consultoría (ver punto III de los Términos de Referencias)

El objetivo general de la presente consultoría es generar la evidencia necesaria que facilite la creación de políticas públicas y fortalezca las existentes para el desarrollo de acciones sobre VIH y protección social.

Metodología y arreglos de ejecución

La consultoría tendrá una duración de **16 semanas**.

3. REQUERIMIENTOS DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA

Se requiere contratar a un consultor que posea especialidad en los siguientes ámbitos:

1. Estudios de Postgrado en ciencias sociales (Sociología, economía o similar), preferente con especialidad en investigación.



2. Experiencia profesional independiente o vinculada a una organización no gubernamental o académica, con experiencia en los temas de protección social e investigación de preferencia en áreas de salud; de preferencia en instituciones de gobierno y/o agencias de cooperación internacional.
3. Conocimiento y/o experiencia en investigación con perspectiva de género.
4. Conocimiento de métodos de investigación sólidos y estándares de monitoreo y evaluación. La familiaridad con las técnicas cuantitativas y cualitativas de encuestas de salud es un valor agregado.
5. Dominio de técnicas para la preparación de análisis rápidos o desk reviews.
6. Excelentes habilidades analíticas y de escritura.
7. Capacidad para fomentar y gestionar enfoques colaborativos.
8. Habilidades informáticas avanzadas.
9. Conocimiento de los programas nacionales de Protección Social.
10. Buen entendimiento de VIH y migración.
11. Relaciones con las redes y movilización de personas que viven con VIH.
12. Comprensión de los derechos humanos en poblaciones vulnerables y con enfoque de género en el contexto del VIH y protección social.
13. Manejo de programas de software, en especial Word, Excel, Power Point, Publisher.
14. Comprensión de inglés escrito es deseable.

4. DOCUMENTOS QUE DEBERAN SER INCLUIDOS CON LAS PROPUESTAS

Para la presentación de la propuesta, los consultores individuales deberán remitir:

- i. Anexo I – Carta del oferente al PNUD, confirmando interés y disponibilidad para la asignación de contratista individual (IC); y Anexo II – Oferta Financiera y desglose de los costos que respaldan la propuesta financiera (todo incluido) (**Firmados**).
- ii. Anexo III – Currículum ingresado en Formulario P11 (**firmado**), incluyendo al menos 3 (tres) referencias (con teléfonos y e-mails).
- iii. Curriculum Vitae en formato libre.
- iv. Anexo IV – Declaración jurada simple (**Firmada**).
- v. Anexo V – Completo y firmado (Vendor Form)
- vi. Fotocopia de Cédula de Identidad, DNI o Pasaporte.
- vii. Certificado, documento o imagen que acredite N° Cuenta Cte., Banco y rut donde realizar los pagos al consultor.
- viii. Propuesta Técnica (máximo 5 páginas).

5. PROPUESTA FINANCIERA

Todo incluido

La propuesta financiera deberá especificar una suma global fija y la estructura de pagos. Para facilitar la comparación de propuestas financieras, se deberá incluir un desglose de los costos por componentes (incluyendo viajes, viáticos y días de trabajo) y un desglose de costos por entregables. Los pagos deben realizarse contra entrega de productos entregables. Para este detalle se deberá utilizar el formato indicado como Anexo II – Oferta Financiera.

La oferta deberá presentarse en Pesos Chilenos.

6. EVALUACIÓN

Análisis acumulativo

La adjudicación del contrato se hará al consultor cuya oferta haya sido evaluada y determinada:
El proceso de evaluación constará de dos etapas:

- Una primera centrada en la revisión de antecedentes curriculares (contenidos en el modelo de CV Formulario P11 adjunto y en el CV en formato libre, y propuesta técnica. (Mencionado en el apartado I. Información General, Documentación a enviar para la postulación electrónica) que recibe un puntaje técnico (PT) máximo posible de **100 puntos**.
- Una segunda etapa (a la que accederán sólo aquellos/as candidatos/as que superen el puntaje de corte de 70 puntos en el puntaje técnico (PT), la que consiste en la evaluación de las propuestas económicas de los oferentes. El puntaje económico (PE) se calculará usando la siguiente fórmula:

$$PE_i = 100 \times [OE_m / OE_i]$$

Donde, PE_i - Puntaje Económico del consultor i

OE_m - Menor oferta económica

OE_i - Oferta económica del consultor i

Se ponderarán los puntajes técnico y económico, donde el puntaje técnico tendrá un peso relativo del 70% y el puntaje económico un peso relativo del 30%. Por lo tanto, el puntaje final (PF) se obtendrá de la siguiente forma:

$$PF_i = 0.7 \times PT_i + 0.3 \times PE_i$$

Donde, PF_i - Puntaje Final del consultor i

PT_i - Puntaje Técnico del consultor i

PE_i - Puntaje Económico del consultor i

- **Se adjudicará la consultoría al oferente con el mayor puntaje final ponderado.**

La evaluación de los antecedentes se hará conforme a la tabla de “Criterios de Evaluación” detallada en los Términos de Referencia.

ANEXOS

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR)

ANEXO I – CONFIRMACIÓN DE INTERÉS Y DISPONIBILIDAD

ANEXO II – PROPUESTA FINANCIERA



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

ANEXO III – FORMULARIO P11

ANEXO IV – DECLARACIÓN JURADA

ANEXO V – VENDOR FORM

DECLARACION DE BUENA SALUD